



---

# BLOQUE DE EJES ESTRATÉGICOS PARA ASTURIAS EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL PAÍS

El paquete de medidas económicas y sociales para atender a las personas más vulnerables y proteger nuestro tejido productivo con el objetivo de minimizar el impacto de la crisis del Covid-19 supone un 'escudo social' que es el mejor cimiento para asegurar una pronta recuperación económica cuando logremos derrotar al virus, y salir así de esta crisis lo más rápido posible, con una economía fuerte y una sociedad cohesionada en torno a los bienes comunes.

- » **Ingreso Mínimo Vital:** Apoyo en el proceso de implantación del Ingreso Mínimo Vital que cubra a todas las familias vulnerables, con una prestación únicamente condicionada al nivel de ingresos y con los mínimos requisitos burocráticos. Una medida estructural que debe ir acompañada de otras como la subida del SMI, recuperar el equilibrio en la negociación colectiva y terminar con la precariedad laboral.
- » **Reformulación del sistema de cuidados y blindaje de nuestro sistema sanitario:** Esta pandemia ha mostrado la necesidad de poner en valor nuestro sistema público sanitario y de cuidados. Para ello es necesario un blindaje de nuestra sanidad pública, reforzando la atención primaria, acabando con las listas de espera y erradicando privatizaciones y desvío de fondos a la sanidad privada. En materia de gestión de la dependencia, necesitamos un cambio profundo. En Asturias, 11.300 personas están a la espera de recibir la prestación. Debemos, por tanto, apostar por un sistema público de dependencia, bien financiado, sin listas de espera, que apueste por el aumento de medios, por el incremento de personal y una mejora de sus condiciones laborales, pero incluyendo también la reversión al sistema público de residencias privadas y servicios de ayuda a domicilio. Un nuevo pacto de cuidados, relacionado con la garantía de la naturaleza pública y universal de la atención a mayores y menores, con la protección de los derechos laborales de las trabajadoras del sector de los cuidados y con la redistribución justa de las responsabilidades.

- 
- » **Dinamización de nuestra economía y apoyo a industria, autónomos y nuevo modelo productivo:** A las medidas aprobadas por el Gobierno central y que tienen como objetivo en esta crisis el mantenimiento de los puestos de empleo facilitando los ERTes para asegurar la rápida recuperación del empleo tras la crisis o incrementando la protección frente al despido, apoyar a empresas, PYMES y autónomos para asegurar la resistencia de nuestro tejido productivo mediante el aplazamiento durante 6 meses de las deudas tributarias o la línea de avales del ICO por 100.000 millones de euros, y ayudar y proteger a sectores y empresas clave a través de medidas financieras y de seguros para explotaciones agrarias, empresas exportadoras, industriales y turísticas o la suspensión de tomas de control de empresas españolas por parte de inversores extranjeros, se hace necesario dar un paso más para proteger los sectores estratégicos de nuestra industria. Esta crisis ha constatado la importancia de tener una relativa soberanía productiva para poder asegurar la provisión de todo aquello que resulte estratégico y esencial a la población. La consecuencia del modelo imperante ha sido un deterioro en nuestros servicios públicos y un proceso de desindustrialización y deslocalización productiva que ha dañado la base industrial de nuestro país. En los últimos 30 años se han perdido más de 37.500 puestos de trabajo en la industria asturiana. Si en 1990 el empleo industrial representaba casi el 23% del empleo total, en 2018 sólo suponía un 13,5%. Por ello, Podemos Asturias apuesta por avanzar en dos líneas específicas. La primera, la participación pública, total o parcial, en la industria estratégica asturiana, como vía para garantizar el mantenimiento del empleo y frenar las deslocalizaciones, asegurando mecanismos democráticos de control de esas inversiones por parte de trabajadores y ciudadanía. Estas acciones pueden ir acompañadas de otras relativas a garantizar un precio de la energía asequible para empresas y ciudadanía, a partir de una empresa pública de energía 100% renovable (que, entre otras acciones, lleve a cabo la recuperación y gestión de las centrales hidroeléctricas que han terminado su concesión). La segunda, la transformación de nuestra economía, para apostar por un Green New Deal que genere miles de empleos de economía verde en Asturias y que cuente previamente con un proceso de participación ciudadana para establecer líneas económicas prioritarias de actuación. Finalmente, deben establecerse medidas de apoyo para aquellos sectores colectivos de trabajadores y trabajadoras que puedan encontrarse en situación de desprotección, como aquellos que componen el sector cultural (y apoyando el sector cultural, clave en nuestro PIB, como sector estratégico), profesionales del deporte, trabajadoras y trabajadores en situación irregular, etc...

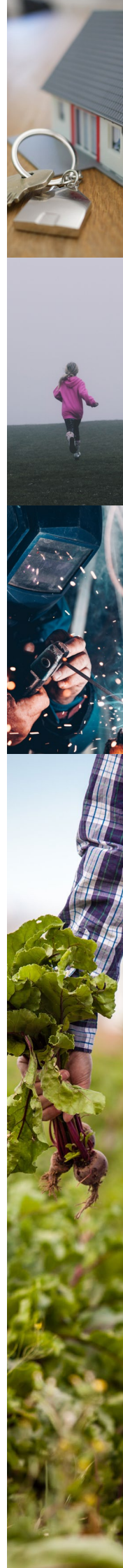




- » **Apoyo activo al sector agrícola, ganadero, pesquero y forestal asturiano.** El gobierno central debe tener en cuenta las especificidades del medio rural asturiano y de su sector primario. Debemos impulsar un compromiso de aumentar en 5 puntos el PIB del sector alimentario como compromiso con el sector agrario, ganadero y pesquero asturiano, acciones que deben tener una implicación mayor de la Unión Europea -lo cual debe permitir que todos los proyectos de la PAC, vinculados al PDR que aún no se hayan activado en el actual periodo, deben redirigirse a las consecuencias económicas de esta pandemia en el medio rural y a otras necesidades del sector, como el apoyo a los jóvenes agricultores y agricultoras. Debemos apostar por medidas como: favorecer la gestión público-privada allá donde sea necesario para asegurar o reforzar a las empresas del sector; apoyar al sector forestal; impulsar cooperativas e industria de transformación agroalimentaria que genere valor añadido en el medio rural, asegurar la apertura de los mercados en el medio rural; desarrollo de urgencia y la promoción de redes de comercialización digital y la creación de nuevos canales de comercialización, venta directa comunitaria, así como la venta directa por internet de los productos agroalimentarios del territorio, con un especial énfasis suplementario respecto a aquellas producciones de economía social, producciones ganaderas en extensivo y de producción social y medioambientalmente sostenibles; priorizar el consumo de productos locales de temporada y proximidad en los centros de titularidad pública (hospitales, residencias, usuarios de becas comedor, políticas alimentarias para con colectivos vulnerables, etc.); campañas inmediatas de publicidad pública para la sensibilización social destinadas a la promoción del consumo de productos frescos cuyas producciones se vean afectadas por los cambios de hábitos de consumo y alteraciones del mercado como consecuencia de esta crisis; cambiar la ley de contratos para asegurar que tendremos una compra pública responsable con el sector agrario para alimentos km 0; promover un modelo de producción agraria de escala familiar que genere empleo en las zonas rurales y diversifique el actual sistema alimentario dependiente de grandes modelos industrializados; y aprobar una ley de precios mínimos, que permita la defensa de los productores rurales ante la presión de las grandes cadenas de distribución y de grandes supermercados.



- 
- » **Proteger el derecho constitucional a la vivienda:** Para ello se propone una actuación en dos sentidos. El primero, asegurando con carácter indefinido el mantenimiento de domicilio para personas en situación económica de dificultad, con la suspensión de lanzamientos y prórroga de los contratos de alquiler, la moratoria de las cuotas hipotecarias, la moratoria de los alquileres, con ayudas para las personas vulnerables y reestructuración o quita para grandes tenedores. El segundo, actuando sobre el mercado de la vivienda, los grandes tenedores de vivienda que cuenten con un alto número de pisos vacíos o que estén realizando inversiones especulativas, para poner a disposición de la ciudadanía vivienda pública de alquiler a precios asequibles. Estas acciones deben tener el objetivo de doblar el parque público de vivienda para el año 2030 (con nueva construcción, rehabilitación o actuando sobre grandes tenedores, o viviendas propiedad de fondos buitres y de bancos, así como con acciones de intermediación entre arrendadores y arrendatarios) y así ofertar vivienda pública de alquiler con un alquiler mensual que no supere el 30% del salario de las personas inquilinas. En definitiva, la vivienda ha de pasar a ser un derecho exigible ante los gobiernos y su financiación debe contar con créditos ampliables presupuestarios hasta satisfacer este derecho de aquellas personas que lo requieran.
  - » **Justicia fiscal:** Afrontar las necesidades sociales y económicas causadas por esta pandemia requiere un esfuerzo inversor muy relevante por parte de las instituciones públicas. La Unión Europea debe jugar un papel clave en este sentido. Sin embargo, el gobierno español necesita impulsar una reforma fiscal que asegure que se incrementen las cargas impositivas a los grandes patrimonios, asegurando que quien más tiene va a aportar más en el esfuerzo económico de reconstrucción de nuestro país. Para ello son necesarias medidas como utilizar la recaudación del impuesto a las transacciones financieras, establecer una reforma del impuesto sobre sociedades respecto a la tributación de las grandes corporaciones y un impuesto específico a la banca para recuperar los 60.613 millones de euros del rescate bancario a las cajas y los bancos españoles otorgado por la Unión Europea. De igual forma, debe impulsarse una reforma del impuesto de patrimonio y del IRPF, que aumente la justicia fiscal para que quienes más tienen, paguen más, y explorar un IVA super-reducido o reducido a productos y servicios esenciales (electricidad, gas, internet) o a actividades profesionales que hayan sufrido incrementos en los últimos años (ej., peluquerías). Finalmente, debe explorarse la creación de una banca pública que pueda hacer fluir el crédito al trabajo autónomo y PYMES o a jóvenes y colectivos con mayores dificultades de acceso a crédito.





---

# PODEMOS ASTURIES

[podemosasturies.info](http://podemosasturies.info)

